



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

PC/0058/2020

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2020

DR. GIANNI BUQUICCHIO
PRESIDENTE
COMISIÓN DE VENECIA
CONSEJO DE EUROPA

La caída del Muro de Berlín representó un gran reto para el mundo, vivir en libertad y en democracia, principalmente para las naciones europeas, las cuales, hasta entonces, presentaban dos realidades opuestas. Buscando facilitar la transición a la democracia, respetando la dignidad humana, el 10 de mayo de 1990, representantes de dieciocho Estados miembros del Consejo de Europa tomaron la decisión de crear la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho, mejor conocida como Comisión de Venecia, como un órgano consultivo que tuvo entonces como primer reto acompañar y apoyar las acciones de transición democrática de los países del Europa del Este, mediante reformas a su marco jurídico, y buscando como principio fundamental la dignidad humana y el respeto a los valores democráticos, libertad, igualdad, justicia y seguridad.

La democracia se ha ido expandiendo en el mundo, actualmente más de 180 países celebran elecciones periódicas en todo el mundo bajo estándares internacionales generalizados. En este sentido la Comisión ha venido acompañando los esfuerzos de fortalecimiento a la democracia, la consolidación del estado de derecho y el respeto a los derechos humanos a diferentes regiones del mundo.

Tres décadas de trabajo de construcción y fortalecimiento de la democracia en diferentes partes del mundo, hacen de la Comisión de Venecia un referente internacional para coadyuvar en la definición de principios y procedimientos en la celebración de elecciones democráticas, considerando contextos políticos y culturales de cada país.

El Instituto Nacional Electoral de México hace suyos los principios democráticos y de cooperación internacional que la Comisión de Venecia ha impulsado desde su creación, teniendo como principio fundamental la dignidad humana. Por todo ello, celebramos con entusiasmo que se cumplan los primeros 30 años de vida de este organismo internacional.

En estos momentos en que el mundo está siendo sacudido por la pandemia del COVID-19 consideramos útil y fundamental ampliar y fortalecer la cooperación en materia electoral. Son tiempos inéditos donde el estado de derecho tiene que garantizar no solo los derechos humanos, sino los derechos políticos y ahora, como principio fundamental, el derecho a la salud. Por todo ello, felicitamos a la Comisión de Venecia por su 30 aniversario y ratificamos nuestro compromiso para seguir coadyuvando conjuntamente para trabajar en el fortalecimiento de la democracia en condiciones inéditas como la que actualmente atravesamos.

ATENTAMENTE
El Consejero Presidente

DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO